

6. Agro, empresarios y asociativismo. Sociedades Rurales de Entre Ríos y Confederación de Sociedades Rurales del Litoral (1896-1936).

Agro, businessmen and associations. Rural Societies of Entre Ríos and the Confederation of Rural Societies of the Coast (1896-1936).

ISSN: 1850-7255 - ISSN (En Línea): 1853-6646
Esta obra se encuentra bajo la licencia Creative Commons
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Cristian Wilson. N° ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5207-3883>

Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER); Instituto de Estudios Sociales (CONICET-UNER). cristianjwilson26@gmail.com



Recepción: 23 de septiembre de 2024 / Aceptación Final: 01 de noviembre 2024

Como citar este artículo: Wilson C. (2024). Agro, empresarios y asociativismo. Sociedades Rurales de Entre Ríos y Confederación de Sociedades Rurales del Litoral (1896-1936). Revista Tiempo de Gestión, N°36, Julio-Diciembre, pp. 149-171.

Resumen

El presente trabajo se propone reconstruir los procesos asociativos gremiales de un sector del empresariado agropecuario de Entre Ríos, desde una perspectiva histórica. Se indaga el surgimiento de las Sociedades Rurales en la segunda mitad de la década de 1890, en tiempos de expansión del modelo agroexportador. Se destaca que diversas políticas del Estado entrerriano posibilitaron la formación de la "Sociedad Rural de Entre Ríos", germen de las "Rurales" en los distintos departamentos. Además, desde una escala de análisis regional se explora su asociativismo federado con la creación -hacia la década de 1930 y en tiempos de intervencionismo conservador- de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral (CSRL), compuesta por las entidades ruralistas de Entre Ríos, Corrientes y los entonces territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones. Las fuentes empleadas son los Discursos de Gobernadores ante la Asamblea Legislativa, libros de actas de asambleas y publicaciones de las asociaciones agropecuarias, en diálogo con la bibliografía especializada.

Palabras clave: Sociedades Rurales; Entre Ríos; asociativismo.

Abstract

The present work aims to reconstruct the union associative processes of a sector of the agricultural business community of Entre Ríos, from a historical perspective. The emergence of Rural Societies is investigated in the second half of the 1890s, in times of expansion of the agro-export model. It is highlighted that various policies of the Entre Ríos State made possible the formation of the "Rural Society of Entre Ríos", the seed of the "Rurals" in the different departments. Furthermore, from a regional analysis scale, its federated associativism is explored with the creation - around the 1930s and in times of conservative interventionism - of the Confederation of Rural Societies of the Litoral (CSRL), composed of the ruralist entities of Entre Ríos, Corrientes and the then national territories of Chaco, Formosa and Misiones. The sources used are the Governors' Speeches before the Legislative Assembly, books of assembly minutes and publications of agricultural associations, in dialogue with specialized bibliography.

Keywords: Rural Societies; Entre Ríos; associativism.

Introducción

En este trabajo se abordan los procesos asociativos del empresariado agropecuario de la provincia de Entre Ríos desde una perspectiva histórica. Para ello dirigimos la mirada hacia una de las asociaciones agropecuarias de las denominadas tradicionales¹, las Sociedades Rurales del Interior², entidades de primer grado originadas desde finales del siglo XIX. Concretamente, nuestro objeto de estudio son las Sociedades Rurales (en adelante SSRR) creadas en dicha provincia en el contexto de la segunda mitad de la década de 1890 y comienzos de 1900, además se indaga su nucleamiento en una entidad agropecuaria de segundo grado: la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral (CSRL en adelante) en el marco de la crisis de los años '30 del siglo XX.

Son objetivos de este estudio describir los procesos de creación de estas asociaciones en relación con los diferentes contextos productivos provinciales y nacionales. Lo que sostendremos como hipótesis es que, por un lado, tanto el estado provincial como el nacional tuvieron un rol clave en la estructuración y agremiación de los empresarios agropecuarios en las diferentes coyunturas históricas y, por otro, que en ambos contextos la crisis económica que atravesaban las bases sociales de empresarios agropecuarios fue otro de los factores relevantes que operaron como catalizadores de su asociativismo.

Desde hace unos años, numerosos autores del campo de las ciencias sociales y las humanidades se interesaron por desentrañar diversos aspectos derivados del conflicto agrario de 2008 entre el gobierno nacional y las corporaciones agropecuarias, nucleadas en torno a la denominada "Mesa de Enlace" (Cfr: Sartelli, 2014; Arceo, et. al., 2009; Barsky & Dávila, 2009; Aronskind & Vommaro, 2010; Giarraca & Teubal, 2011; Muzlera, 2009; Panero, 2020 entre otros).

Estos trabajos -con distintos alcances- permitieron mostrar la transformación no solo estructural y productiva del mundo rural argentino, especialmente del pampeano, sino también las mutaciones en los anclajes simbólicos de las identidades de los productores agropecuarios y, por ende, de las asociaciones que históricamente los reunieron. Al mismo tiempo, y miradas en conjunto, las investigaciones privilegian

1 Se reconocen como corporaciones agropecuarias tradicionales a la Sociedad Rural Argentina (SRA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Federación Agraria Argentina (FAA) y el Consejo Intercooperativo Agropecuario (CONINAGRO). Éstas dos últimas, representativas de los pequeños y medianos productores agropecuarios, en Entre Ríos han tenido expresión organizativa en el Distrito 3 de la FAA y en la Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO) -alineada a CONINAGRO-.

2 Las Sociedades Rurales del Interior son organizaciones gremiales y corporativas de primer grado formadas por productores agropecuarios medianos a grandes (personas físicas o jurídicas -empresas-), situadas en las ciudades cabeceras de departamentos de las provincias o territorios de la Argentina, cuyo nombre adoptan. Fueron fundadas desde la década de 1870 en adelante, distinguiéndose de la SRA, con sede en la Capital Federal (Makler, 2022).

dimensiones y escalas de análisis centradas en "lo nacional" y en la mediación política establecida frente al Estado nacional.

De esa forma se dejaron de lado, no solo las dinámicas regionales para la comprensión de la protesta de 2008 -como lo planteara Hora (2010)³ -, sino también los diversos niveles de agregación de intereses agrarios que estructuran la participación interna de muchas de esas asociaciones, en particular de FAA y las CRA. En ese sentido, son todavía fragmentarios los trabajos que hayan abordado tanto las diferentes federaciones integradas a CRA como las SSRR de carácter local.

Por una parte, Giberti (1986) dio cuenta en su reconstrucción sobre la ganadería argentina del proceso asociativo que dio lugar a las diferentes federaciones integradas a CRA; Palomino (1989) ha realizado un estudio sobre la estructura organizativa, la evolución del número de asociaciones afiliadas y los orígenes de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y la relación con los gobiernos del período 1956-1983. También Ruffini (2013a y 2013b) indagó sobre la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia (FSRP), de la que analizó los antecedentes de esta entidad de segundo grado -fundada en 1938- para centrarse en el abordaje de los intereses, estrategias de acción y relación con el Estado durante el período de gobiernos peronistas (1946-1955); mientras que Carini (2015), en el marco del proceso de corporativización de los intereses agrarios de Córdoba, describió el proceso de creación de la Confederación Rural de la Tercera Zona (CARTEZ).

Por otra parte, las SSRR locales, integradas a las federaciones nucleadas en las CRA, prácticamente permanecen inexploradas. Sólo contamos con un temprano trabajo de Villarreal (1988) sobre la Sociedad Rural de Lobos, que reconstruye la dinámica institucional entre 1983-1987 y el de Carini (2016) sobre la Sociedad Rural de Río Cuarto, donde aborda los cambios en los perfiles institucionales durante el régimen convertible de la década de 1990.

Los diferentes apartados muestran: en el primero, algunas consideraciones conceptuales para el estudio del empresariado agropecuario; en el segundo, el surgimiento de las SSRR de Entre Ríos en el contexto nacional y local de la segunda mitad de la década de 1890 y la primera década de 1900 -con el auspicio del estado provincial-; en el tercero se expone acerca del surgimiento de la CSRL -formada hacia 1932 y constituida definitivamente en 1936- en tiempos de intervencionismo conservador, se presenta el lugar destacado que le

3 Se preguntaba Hora (2010): ¿cuáles fueron las condiciones que permitieron su construcción como fuerza unificada con amplios apoyos urbanos? Y señalaba que "una movilización tan masiva y extendida geográficamente no puede comprenderse sin atender a las circunstancias específicas de cada provincia y cada localidad" (p. 95), remarcando dos originalidades que tuvo el conflicto: la intensidad y extensión en el tiempo; y el amplio apoyo social dentro y fuera del sector rural. El mismo se inició por el rechazo al intento del gobierno nacional por imponer las retenciones móviles a las exportaciones de la soja -entre otros cultivos-, fue resistido por una diversidad de actores agrarios a través de numerosos cortes de rutas con una duración de cuatro meses, desde marzo de 2008 hasta el rechazo al proyecto de ley en Cámara de Senadores en el mes de julio.

cupo a la CSRL en las CRA hacia 1943, mostrando los alineamientos, discursividades y trayectorias gremiales de algunos de sus dirigentes, que la acercaran a las posiciones políticas de la SRA en las décadas siguientes. Por último, en las conclusiones, se recuperan las hipótesis y principales resultados, para sugerir algunas líneas de estudio.

El trabajo intenta realizar una contribución a la Historia Agraria desde una escala regional y provincial a través de una metodología histórica cualitativa. Las fuentes empleadas son los Discursos de Gobernadores ante la Asamblea Legislativa, libro de actas de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Concordia, Reseña Histórica de la CSRL, Estatutos y publicaciones en páginas web de las SSRR, en diálogo con la bibliografía especializada.

Consideraciones preliminares para el estudio histórico de las asociaciones agropecuarias: conceptos y perspectivas de análisis

La dirigencia y las bases sociales que componen las SSRR forman parte de una fracción de clase dentro de la burguesía agraria, la cual toma como objeto principal de su actividad a la tierra y la producción de alimentos y materias primas, a partir de la inversión en capital constante y variable, apropiándose de plusvalía a partir del trabajo asalariado rural (Sartelli, 2022). Entendemos, a su vez, que constituyen un actor político, lo que implica reconocer que estas asociaciones no se definen sólo por la posición estructural en el sistema capitalista y las lógicas del mercado, sino también por las instituciones políticas, las acciones del Estado y de los actores colectivos que la co-constituyen como tal y, al mismo tiempo, por sus estrategias y la percepción de los límites de factibilidad para sus acciones y objetivos (Acuña, 1994). Asimismo, estos agrupamientos de empresarios rurales se constituyen como asociaciones reivindicativas, puesto que sus objetivos centrales son la defensa integral de todos los intereses de un determinado colectivo sin excluir a nadie, incluso a los no afiliados (Lattuada, 2006).

En cuanto al surgimiento de las SSRR, la bibliografía especializada ha ponderado el papel de la iniciativa privada de los grupos de terratenientes y ganaderos para la creación de una entidad específica de agrupamiento de los intereses de los empresarios de la provincia de Buenos Aires y del interior. En ese sentido, Giberti (1996) plantea que éstas

(...) nacieron como entes sociales, de mejoramiento técnico y para facilitar la comercialización de hacienda, fuertemente influidas por el modelo de la Sociedad Rural Argentina. Su poca vocación gremial originaria hizo que con frecuencia se constituyeran como sociedades anónimas. Para mejor cumplir sus fines preferían instalarse en localidades cabeceras de partidos o departamentos y su ámbito de acción abarcaba dichos partidos o departamentos. Las integraban esencialmente propietarios ganaderos, con explotaciones medianas o grandes, cuya capacidad económica les

permitía trasladarse a distancias mayores. Sus distintos objetivos iniciales no exigían converger con otras similares en una entidad de segundo grado (p. 174).

En el caso puntual de la creación de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Carini (2016), al abordar la estructuración e institucionalización de los intereses ganaderos en el sur de Córdoba, comenta que:

Favorecidos por la definitiva consolidación del territorio nacional por la cual Río Cuarto dejaba de ser frontera con el indio, la extensión de la red de ferrocarriles que acentuaba el rol de mediador comercial de dicho espacio y alentaba la producción de materias primas para el mercado internacional, así como por un acelerado proceso de distribución y privatización de la tierra pública, un grupo de importantes empresarios rurales vinculados al poder político nacional y provincial dio lugar, el 14 de agosto de 1900, a la creación de la SSRR. Este proceso se enmarcaba en la acentuación del boom asociativo que desde el último cuarto del siglo XIX vivía la ciudad y que implicó la erección de diferentes espacios de sociabilidad a partir de los cuales los miembros de la elite local procuraban asentar las bases de la 'modernidad' en el entonces 'desierto' y que los contaba participando de las diferentes comisiones directivas de las noveles instituciones (p. 157).

La narrativa de creación de las SSRR entrerrianas -según las propias entidades ruralistas- se edifica en torno a la decisión asociativa de un "grupo de hombres ilustres". Como ejemplo, abordamos la publicación de la SR de Concordia, la cual en su relato centrado en la década de 1890 explica que "(...) se hacía más imprescindible la creación de una Sociedad que reuniera en su seno a todos los habitantes de la campaña y se dedicara a la defensa de los cuantiosos intereses pecuarios abandonados a la sola iniciativa privada", por lo que "el 19 de Julio de 1895 se reunieron en la casa del coronel Carlos Anderson, fuertes ganaderos del departamento y numerosos miembros de los gremios comerciales, agrícolas e industriales", quienes no lograron fundar una Sociedad debido a la dificultad de aunar a los diferentes intereses sectoriales que aglutinaba en su seno. Los empresarios agropecuarios de ese departamento finalmente lograron constituirse en 1898. La narrativa oficial pondera el rol de acompañamiento del gobierno provincial de Salvador Maciá (1895-1899), quien "se preocupó por el fomento de las que se consideraba Industrias madres de la provincia, la agricultura y la ganadería, propiciando la creación de las Sociedades Rurales"⁴.

De la misma manera que destacáramos el rol fundamental del Estado en la creación de las SSRR, para la coyuntura histórica de comienzos de la década de 1930 también sostenemos el papel estructurante que tuvo éste para la conformación de las federaciones o confederaciones rurales. En ese sentido, Smith (1986) comenta que el 90% de los estancieros dedicados al comercio de ganado no pertenecía a la SRA y se hallaba en el interior del país, por lo que estos empresarios ganaderos:

⁴ "Sociedad Rural de Concordia. Historia. Antecedentes", [src.org.ar \[disponible en https://www.src.org.ar/institucional/historia/#tab-id-2\]](https://www.src.org.ar/institucional/historia/#tab-id-2)

(...) no contaba(n) con medios organizados de expresar sus intereses en los años anteriores a la Depresión. Las organizaciones ganaderas locales tenían escasísimo poder y prestigio. Y la mayor parte de ellas estaba vinculada con la misma Sociedad; alrededor de 1918 se fundó una Confederación de Sociedades Rurales para unir las asociaciones locales... con la dirección paternal de la Sociedad Rural Argentina (p. 57).

La iniciativa frustrada recién pudo reflatarse luego de la experiencia de quiebre producido en los años '20 en el seno de la SRA entre criadores e invernadores y, más concretamente -según Giberti (1985)- a raíz de las discrepancias por el Plan Orgánico de Defensa Ganadera (1931):

(...) Éstas, y las frecuentes reuniones conjuntas ejercieron fuerte poder aglutinador entre las hasta entonces dispersas y políticamente poco operantes sociedades rurales del interior. Al parecer, recogieron y canalizaron el disconformismo que en 1922 elevó a Pagés y otros criadores a dirigir la SRA. Así, en 1932 nacieron CARBAP y la CSRL, integradora de Entre Ríos y Corrientes" (p. 214).

Dada la vacancia historiográfica de los estudios referidos al gremialismo rural del interior se corre el riesgo de tomar como modelo explicativo al proceso constitutivo de la confederación más abordada: la CARBAP. En ese marco, al relatar la ruptura producida en la SRA y el nuevo proceso asociativo en marcha se remarca que "el ejemplo de CARBAP fue *replicado* en el resto del país, donde se instituyeron sociedades rurales locales que luego pusieron en pie confederaciones regionales" (Sanz Cerbino, 2022, p. 407, cursivas mías). Sin ánimo de completar una historiografía nacional, lo que destacamos en este estudio es que el proceso asociativo que estaban desarrollando las SSRR de la provincia de Buenos Aires hacia los años 1931 y 1932 también -y con sus propias particularidades- se estaba desarrollando en el Litoral.

El empleo de la escala de análisis histórico regional y provincial busca dialogar y poner en tensión las perspectivas focalizadas en la "historia nacional", intentando recuperar las particularidades de los procesos y actores anclados en sus territorios, evitando las uniformidades y su homogeneización (Ortiz Bergia, 2015). La perspectiva histórica utilizada se nutre de los aportes de la metodología cualitativa, la cual nos brinda estrategias para la comprensión de los significados y los contextos sociales.

La formación de las SSRR en Entre Ríos y el Litoral: contexto productivo-asociativo y rol del Estado

Desde finales del siglo XIX, ya consolidado el modelo capitalista agroexportador en la Argentina -con eje en la región pampeana como espacio económico dinamizador-, los empresarios rurales del Litoral se insertaron de forma subordinada a un esquema productivo centrado en la ganadería extensiva de vacuno criollo. La consolidación de la especialización productiva de esta región se produjo por la instalación de

frigoríficos extranjeros en el Río de la Plata -ceranos a la ciudad de Buenos Aires y a los puertos de exportación- que requerían ganado refinado. Es así que se beneficiaron los propietarios de las tierras más fértiles de la pampa húmeda, particularmente los invernadores dedicados al engorde de ganado y articulados gremialmente en torno a la SRA. Eran quienes poseían las mejores pasturas y campos con alfalfa, con capacidad para producir carne *chilledo* enfriada, de mejor calidad y muy demandada por el mercado europeo.

Tanto Entre Ríos como Corrientes -durante el siglo XIX- fueron provincias con un fuerte predominio de la ganadería bovina y ovina, articulada a los saladeros primero, y a las fábricas de extracto de carne luego -ya comenzado el siglo XX-. La desaparición de los saladeros fue un hecho que se dio en paralelo a la instalación de las fábricas de extracto de carne a comienzos del siglo XX: la Liebig Company en 1905 -en el departamento Colón- y la Bovril Company en 1908 -en Santa Elena, departamento La Paz-, sin la instalación de frigoríficos. Como afirman Camarda y Serfaty (2024):

(...) El dominio que tendría la Liebig y, en menor medida, la Bovril sobre la producción ganadera los convertiría en los auténticos reguladores de la explotación ganadera. De ellos dependía la demanda y el precio de la hacienda. A su vez, la disponibilidad de cuantiosa hacienda propia les permitía comprar a los productores locales cuando los precios eran bajos y autoabastecerse cuando los precios subían (Biasizo, 2014, p. 9). Esto se mantendría hasta principios de la década del 20 cuando la crisis de la ganadería retrae la inversión extranjera directa y abren o reabren varios saladeros y frigoríficos en Concordia, Gualeguay y Gualeguaychú (p. 8).

En Entre Ríos, el ganado vacuno era faenado y procesado en los saladeros existentes en esa provincia, mientras que otra parte era enviado como ganado en pie hacia Buenos Aires, Río Grande do Sul (Brasil) y a la República Oriental del Uruguay. Los productores ganaderos se vieron beneficiados por los precios altos de la hacienda y por la sostenida demanda, aunque se produjo una reducción importante del stock vacuno por lo que en sólo ocho años -desde 1888 a 1896- las cabezas de ganado cayeron a la mitad -de 4.118.248 a 1.909.688- en el marco de una crisis económica que afectó a estos empresarios, causada por la escasez de medio circulante, dificultades para cumplir con obligaciones financieras y mortandad de haciendas por epidemias en los años 1893, 1894 y 1896 (Camarda y Serfaty, 2024). El ganado ovino provincial tuvo un desempeño más regular y sostenido -pese a que a nivel nacional estaba finalizando el ciclo lanar-, éste era exportado a pie para obtención de carne procesada por los frigoríficos de Buenos Aires y para la extracción de lana sucia que era exportada a Europa.

Dicho predominio de la actividad ganadera se vio matizado al comenzar el siglo XX por el avance de la agricultura a nivel provincial. Según Camarda y Serfaty (2024), las colonias instaladas desde la década de 1880 posibilitaron una expansión agrícola en Entre Ríos logrando hacia 1920 un tejido productivo más diversificado,

llegando incluso a igualar o superar el producto de la ganadería. Aunque, contrariamente a lo que se dio en otras provincias como Buenos Aires, en aquella no se estableció la estancia mixta y hubo poco desarrollo de pasturas y forrajeras, como complemento de una ganadería poco tecnificada. La mayor parte de tierras en uso productivo era destinado a la ganadería de cría extensiva.

En cuanto al contexto productivo de la provincia de Corrientes, el stock vacuno alcanzaba hacia 1888 a 1.800.000, mientras que en 1914 llegó a unos 3.500.000 de vacunos y a 2.350.000 de ovinos y equinos. A diferencia de Entre Ríos, se observa un crecimiento en las existencias pecuarias, dado que la actividad ganadera constituía la base de la economía local y ésta se encontraba en una etapa de plena maduración con la venta de animales vivos a los saladeros de Rio Grande do Sul y Uruguay, y hacia Entre Ríos a través de la vía terrestre y luego férrea (Schaller, 2014-2015). Al igual que en Entre Ríos, se evidenciaba una sostenida incorporación de animales mestizos y puros.

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los productores agropecuarios de Entre Ríos y el Litoral conformaron SSRR. A diferencia de la SRA -existente desde 1866, entidad de los grandes terratenientes, con base en la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, se fueron originando SSRR en distintos lugares del país, con problemáticas productivas, económicas y sociales diferenciadas según la zona (Martínez Nogueira, 1985). Tomando como espejo a la SRA, estas entidades adoptaron su modelo organizativo a partir de un estatuto constitutivo, una comisión directiva con diferentes roles y funciones en la defensa de los intereses de sus representados.

Desde la segunda mitad de la década de 1890 comienza este proceso asociativista (Tabla 1). Generalmente localizadas en las ciudades cabeceras de departamentos, en la provincia de Entre Ríos la primera fue la "SR de Entre Ríos" en 1896, que luego cambió su denominación a "SR de Paraná" en 1921. Por esos años se crearon también la SR de Gualeguaychú en 1897, la de Gualeguay y la de Concordia (ambas en 1898), las de La Paz (1904), Villaguay (1905), Victoria y Concepción del Uruguay (ambas en 1907). Las primeras SR constituidas en la provincia de Corrientes fueron: Mercedes (1900), Curuzú Cuatiá (1901), Paso de los Libres (1905), Sociedad Correntina de Hacendados (1908) y Santo Tomé (1915). Unos años después se formalizan las de los territorios nacionales con la SR de Chaco -Resistencia- (1918) y la SR de Formosa (1935). La mayoría de estas SSRR formaron parte de las asambleas constitutivas de la CSRL en la década de 1930.

Tabla 1: Sociedades Rurales del Litoral

<i>Entre Ríos</i>		<i>Corrientes</i>	
<i>Fundación</i>	<i>Sociedad Rural</i>	<i>Fundación</i>	<i>Sociedad Rural</i>
1896	<i>de Entre Ríos (Paraná)</i>	1900	<i>Mercedes</i>
1897	<i>Gualeguaychú</i>	1901	<i>Curuzú Cuatiá</i>
1898	<i>Gualeguay</i>	1905	<i>Paso de los Libres</i>
1898	<i>Concordia</i>	1908	<i>Sociedad Correntina de Hacendados</i>
1904	<i>La Paz</i>	1915	<i>Santo Tomé</i>
1905	<i>Villaguay</i>	1938	<i>Goya</i>
1907	<i>Victoria</i>	1940*	<i>Monte Caseros</i>
1907	<i>Concepción del Uruguay</i>	1941	<i>Sauce</i>
1924	<i>Rosario Tala</i>	1950*	<i>Bella Vista</i>
1936	<i>Nogoyá</i>	1950*	<i>Esquina</i>
1940	<i>Chajarí</i>	1970*	<i>La Cruz</i>
1940	<i>Feliciano</i>	1980*	<i>San Luis del Palmar</i>
1942	<i>Federal</i>	<i>Chaco</i>	
1946	<i>Colón</i>	<i>Fundación</i>	<i>Sociedad Rural</i>

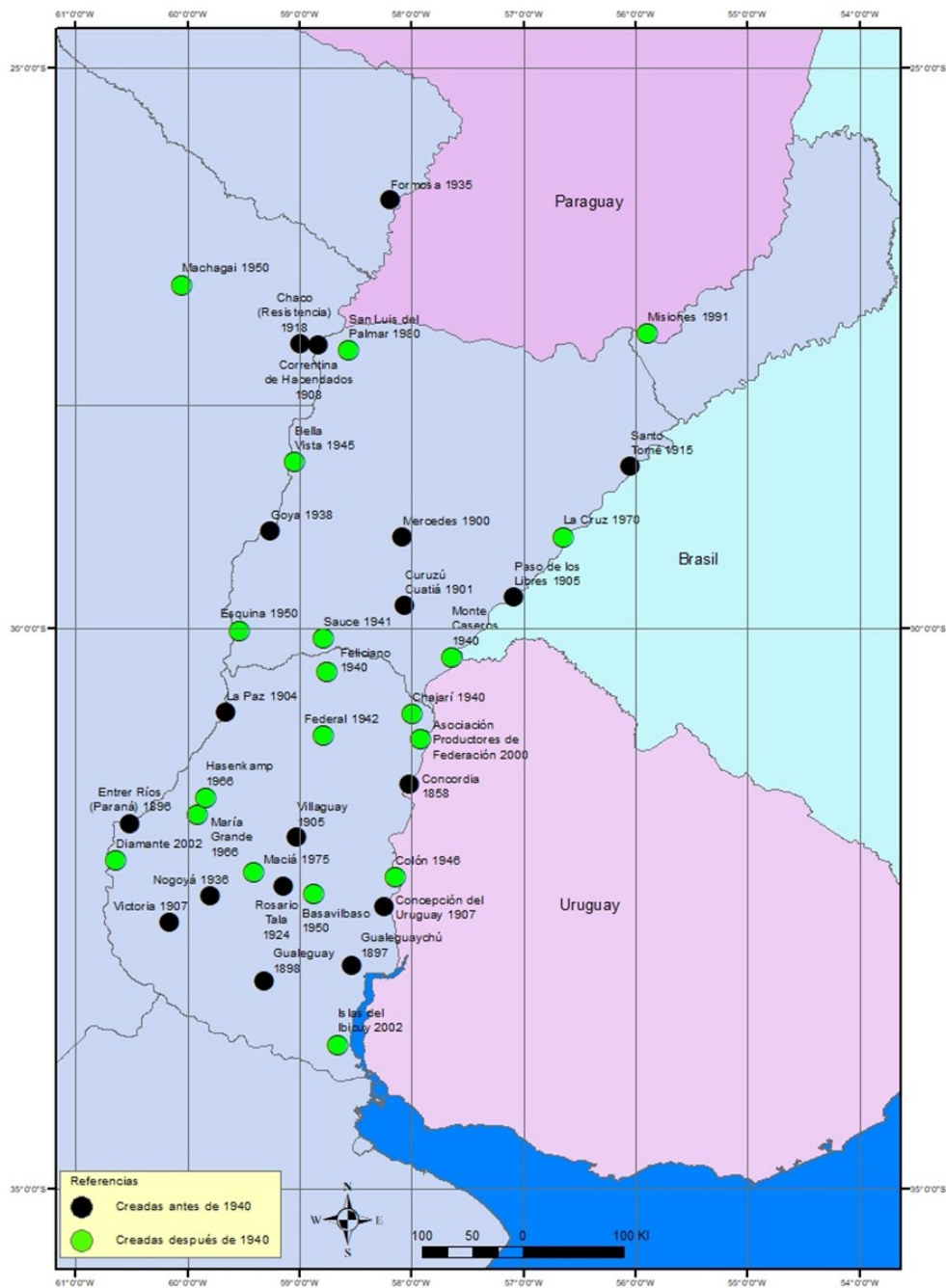
1950*	<i>Basavilbaso</i>	1918	<i>Chaco (Resistencia)</i>
1966	<i>Hasenkamp</i>	1950*	<i>Machagai</i>
1966	<i>María Grande</i>	Formosa	
1975	<i>Maciá</i>	Fundación	Sociedad Rural
2000	<i>Asociación Productores de Federación</i>	1935	<i>Formosa</i>
2002	<i>Diamante</i>	Misiones	
2002	<i>Islas del Ibicuy</i>	Fundación	Sociedad Rural
		1991	<i>Misiones</i>

*Fuente: Elaboración propia. *Fechas aproximadas de creación (Reseña histórica de la CSRL, 1986).*

Se observa así un denso entramado asociativo en la región Litoral, debido a las similares características productivas de estos espacios. También cabe destacar que parte de la base social y de la dirigencia de la CSRL fueron productores multiimplantados, propietarios de explotaciones agropecuarias en Corrientes y Entre Ríos (Newton, 1972), siendo un elemento de conexión y articulación espacial.

En el Mapa 1 se puede visualizar la concentración de las SSRR -las creadas antes de 1940- en el litoral de los ríos Paraná y Uruguay, en los departamentos de fuerte impronta ganadera y con acceso a los puertos, vías fluviales y de transporte por ferrocarril para la comercialización hacia los centros de consumo: al oeste, este y centro-sur, tanto de Entre Ríos como de Corrientes.

Mapa I: Sociedades Rurales de Entre Ríos y del Litoral. Localización y fechas de fundación



Fuente: Elaboración propia.

El Estado fue clave en la estructuración de la agremiación de los empresarios agropecuarios. Diversas decisiones políticas gubernamentales posibilitaron la formación de una "Sociedad Rural de Entre Ríos", germen de las SSRR. Una serie de agencias y agentes estatales se abocaron a la iniciativa de generar las condiciones para la formación de SSRR en los distintos departamentos. Durante la gestión de gobierno de Salvador Maciá (1895-1899) se reforzó un rol de estado liberal que acompañó la libre empresa privada y el

proceso de acumulación de capital, pero con la intervención del estado provincial en el contexto de crisis ya mencionado -que había comenzado en 1888 y que había afectado los intereses de los productores ganaderos-.

La narrativa oficial comenta que en el año 1896 José Viñas, presidente de la "Sociedad Rural de Entre Ríos", le envió al Ministro de Gobierno Faustino Parera un Informe sobre los trabajos realizados desde el año anterior, el que contiene diferentes puntos -que se sintetizan aquí-. En el primero se hace mención a la instalación de esta SR el 19/9/1896, constituyendo una Comisión Directiva con su presidente, vicepresidentes, tesorero, secretario y vocales (a semejanza de la SRA), la aprobación del Estatuto y la obtención de la personería jurídica. El objetivo era:

(...) tratar por todos los medios a su alcance de difundir en toda la provincia la necesidad de formar iguales asociaciones con idénticos propósitos: los de propender al desarrollo y progreso de la ganadería y agricultura, particularmente abatida desde varios años a causa de malas cosechas y falta de capitales (Provincia de Entre Ríos, 1897. Discursos del Gobernador).

Los siguientes puntos refieren a gestiones ante el Congreso nacional y los bancos (Nación, de la Provincia, Banco Hipotecario Nacional) sobre el gravamen de impuestos a los ganados, solicitudes de préstamos transitorios para auxiliar a colonos en las cosechas, evitar ejecuciones de campos ante vencimientos. El quinto punto plantea las gestiones a fin de mejorar y estimular la producción ganadera "base principal de nuestra riqueza muy descuidada hasta ahora, tanto por los Gobiernos cuanto por los mismos hacendados" y la necesidad de realizar una exposición feria para atraer capitales a la provincia para cruzar y refinar los ganados y poner en producción "más de 500 leguas de campo que se encuentran ociosos" (Provincia de Entre Ríos, 1897. Discursos del Gobernador).

Mientras que en el sexto punto se expone que "en diciembre (cosecha fina) una nueva calamidad (la langosta) hizo perder casi toda la cosecha y la Sociedad intervino en ayuda de los colonos", concluyendo que esta acción estatal "demuestra la necesidad de formar asociaciones que se preocupen y soliciten la cooperación del Estado interesado como el que más en que no perdamos en uno o dos años malos los progresos y sacrificios hechos para colonizar las 350.000 has que tiene cultivadas la provincia" (Provincia de Entre Ríos, 1897. Discursos del Gobernador).

En ese marco, dicha SR gestiona al Gobierno nacional y al provincial la semilla y facilidades de financiamiento ante los bancos. El Congreso nacional aprobó una ley enviando la suma de \$200.000 para repartir en semilla -y el Provincial también y con igual suma-, otra movilizand o utilidades del Banco Nación para préstamos a colonos y otra para la emisión de diez millones de cédulas para hacer préstamos a los mismos. De esa forma "...el Gobierno provincial encomendó a esta Sociedad la compra y distribución de la

semilla por el valor con que concurría el Gobierno nacional y también por la suma que aquél dispuso entregar" (Provincia de Entre Ríos, 1897. Discursos del Gobernador).

La Comisión Directiva de la "SR de Entre Ríos" nombró una Comisión Especial compuesta por sus miembros (para efectuar las compras de las semillas y con el asesoramiento de un Inspector Técnico) formando Comisiones Departamentales que, a su vez, nombraron sub-comisiones de Distritos encargadas de recibir e informar las solicitudes de los colonos con apoyo de la Oficina de Estadística y de jefes políticos de los departamentos para asegurar el reparto en las grandes zonas (un perito iría a los depósitos para constatar el estado de los granos, si estaban sanos o no). Y finaliza el Informe expresando que:

(...) se ha llevado el convencimiento a los principales hombres de los Departamentos de la necesidad que hay de fundar esta clase de instituciones porque en la práctica se ve el buen resultado que en tan poco tiempo se ha obtenido, habiéndose instalado ya Sociedades Rurales en La Paz, Gualeguay, Diamante y Gualeguaychú (Entre Ríos, 1897. Discursos del Gobernador).

De esta manera, y con el auspicio del gobierno de Salvador Maciá, se generó un ámbito estatal propicio para que los actores agrarios de los diferentes departamentos institucionalicen la mediación política de sus intereses empresariales⁵.

La estructuración de los intereses agropecuarios en tiempos de intervencionismo conservador: la creación de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral

Los estancieros dedicados a la producción y comercio de ganado que, en su gran mayoría, no pertenecían a la SRA -que hegemonizó la representación del sector- tampoco contaban con medios para expresar sus intereses en el proceso de toma de decisiones que afectaban a toda la cadena de la industria cárnica y no lograron formar una confederación que las agrupase, aunque hubo un intento -como ya destacáramos-, bajo la tutela de la SRA hacia 1918, que no prosperó (Smith, 1986).

Durante la década de 1920 se produjo una crisis del sector ganadero pampeano por la caída de precios de las carnes enfriadas y congeladas y la demanda de ganado bovino. Los grupos ganaderos más poderosos, nucleados en la SRA y articulados comercialmente con los frigoríficos, quedaron relegados de esa entidad ante la conducción de Pedro Pagés -desde 1922- (Giberti, 1985), quienes plantearon las demandas de los criadores: se denunció al pool de frigoríficos y la posición exclusiva de algunos invernadores beneficiados en

5 Si bien se mencionan esas cuatro entidades rurales creadas, sólo las de Gualeguaychú (1897) y Gualeguay (1898) se corresponden temporalmente con las fechas de fundación mencionadas, mientras que la de La Paz se formalizó en 1904 y la de Diamante recién se constituyó hacia el año 2002, por lo que es necesario profundizar en la historia local para determinar las características particulares de estos procesos.

las compras por la industria cárnica. Las SSRR del Litoral y del resto del interior, sin poder aglutinante (y dispersas) lograron interlocución para sus reclamos y se sumaron a los planteos en torno a la necesidad de la intervención estatal para regular la actividad. Pero en 1926 los invernadores recuperaron la dirección de la SRA (Sanz Cerbino, 2022), aunque la tensión persistiría.

El modelo de acumulación agroexportador de la Argentina quedó profundamente afectado por la crisis mundial iniciada en 1929. La economía doméstica atravesó años de depresión, evidenciado por la caída de las exportaciones -déficit comercial-, de los ingresos internos -déficit fiscal- y del nivel de ocupación (Rapoport, 2017). Continuó la disminución de la demanda británica de chilled, como también de las carnes congeladas - que eran producidas por las distintas regiones extrapampeanas-. El diagnóstico inicial de las clases dirigentes argentinas fue que se atravesaba por una crisis coyuntural -no estructural- e impulsaron cambios en la política económica para adaptar las estructuras económicas al nuevo contexto internacional, intentando atenuar los efectos negativos, ofrecer soluciones más generales y conservar los mercados para los empresarios agrícolas y ganaderos.

En ese sentido, desde la década de 1930, el Estado experimentó un proceso de reformulación con tintes de dirigismo político y económico a partir de la creación de nuevos espacios de mediación política con distintos organismos e instituciones que tuvieron como fin custodiar los intereses agrarios, con lo cual colaboró en la estructuración y fortalecimiento de los intereses de los empresarios agropecuarios del interior del país (Carini, 2015).

En 1931 la SRA presentó el "Plan orgánico de defensa de la ganadería". Su influencia política sobre distintos gobiernos intentaba en el nuevo contexto garantizar la rentabilidad de los grandes ganaderos. Sobre la base de dicho Plan, se edificó la ley N° 11.747 -en 1933-, que originó la Junta Nacional de Carnes (JNC) -que tendría como objetivo la regulación del comercio de las carnes- y la Corporación Argentina de Productores (CAP), que perseguiría como fin la creación de frigoríficos nacionales.

Esto llevó a fuertes disputas entre la SRA y las confederaciones rurales sobre la composición dentro del organismo regulador, además de la dirección de la CAP, ya que ésta dispondría de los fondos de la JNC para distribuir las cuotas de carnes que el Tratado Roca-Runciman -firmado en 1933- había asignado: el 85% de las cuotas de carne para los frigoríficos extranjeros (norteamericanos e ingleses) y el 15% para los nacionales. En ese contexto de dirigismo político y económico estatal, fue fundada en 1932 la CARBAP, que articuló los intereses de ganaderos medianos y grandes bonaerenses y pampeanos -mayormente criadores, aunque también invernadores- que denunciaban el negocio de los frigoríficos y la anuencia de los sectores con posición privilegiada en el mercado cárnico -referenciados en la SRA-.

Si redirigimos ahora la mirada hacia el espacio productivo del Litoral, el marco de la crisis económica que afectó a las bases sociales de las SSRR articuló las demandas comunes hacia el Estado nacional y terminó por delinear la conformación de una instancia federativa. En el plano provincial, Entre Ríos experimentó también por esos años un intervencionismo a partir de la agriculturización o modelo de agricultura de sustitución, a partir de una estrategia estatal para paliar la crisis económica general mediante el fomento de la diversificación productiva⁶.

La caracterización del escenario económico realizado por la SR de Concordia -la de mayor peso económico y político, con capacidad para conducir a las restantes SSRR y la que se posicionaría como referente de la CSRL- resulta ilustrativa al respecto. En los primeros meses de 1932 plantearon la "difícil situación por la que se atraviesa, situación que produce el desconcierto por la falta de medio circulante en el comercio y la producción, por la falta de demanda de los productos, tanto ganaderos como agrícolas" ⁷. En una reunión ampliada realizada en enero de ese año se resuelve convocar a todas las SSRR de Entre Ríos y Corrientes a una reunión a realizarse en Buenos Aires para gestionar medidas de emergencia al Gobierno nacional ante "...la desvalorización de los productos agropecuarios y que no alcanzan a cubrir el costo de producción"⁸.

Delegados de la mayor parte de las SSRR entrerrianas y correntinas se reunieron el día 12 de enero en el City Hotel de Capital Federal para debatir sobre la política bancaria oficial. Luego visitaron a los presidentes del Banco de la Nación Argentina y del Banco Hipotecario Nacional, destacando que ambas instituciones seguían los acontecimientos y preparaban diversos instrumentos para atender a las circunstancias de apremio financiero. Posteriormente, dicha delegación tuvo una audiencia con el ministro de Agricultura de la Nación, David Arias ⁹, a quien le plantearon:

(...) el verdadero carácter de la situación agropecuaria cuya gravedad está abonada por innumerables casos y antecedentes debidamente documentados, que demuestran el derrumbe de los trabajadores rurales, sacrificados totalmente después de toda una vida tesonera y honrada. Los delegados expresaron al Ministro su concepto y el de las instituciones que representan las medidas salvadoras que debía adoptar el gobierno nacional para mantener la situación de hacendados y ganaderos. El señor Arias escucha con suma atención compartiendo muchos de los puntos de vista.

⁶ Biasizo (2015) destaca algunas iniciativas estatales en favor de nuevas actividades productivas de granja, de cultivos no pampeanos como el arroz, el olivo y los frutales; la orientación de la nueva Constitución provincial sancionada 1933 por la cual el Estado debía promover el bienestar económico y proteger las "industrias madres y transformadoras de la producción rural"; la Ley 2895 de Transformación Agraria que tendría como fin la adquisición de tierras y radicación del colono productor agrícola; y diversas campañas educativas y de propaganda para darle difusión a las nuevas propuestas.

⁷ Acta 602 de la Comisión Directiva de la SR de Concordia - Acta Especial. 7 de enero de 1932.

⁸ Acta 602 de la Comisión Directiva de la SR de Concordia - Acta Especial. 7 de enero de 1932.

⁹ David Arias fue ministro de Agricultura de la Nación desde el 16/4/1931 hasta el 20/2/1932 durante la presidencia de José Evaristo Uriburu, luego del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 que destituyera al presidente Hipólito Yrigoyen.

Los delegados celebraron una última reunión en la que se tratará especialmente la iniciativa referente a la constitución de la Confederación de las Sociedades Rurales de Entre Ríos y Corrientes, y la creación del Mercado de Frutos del Litoral, entidades ambas que se estima indispensables para la defensa futura de la producción agropecuaria de la mesopotamia argentina, considerándose otros proyectos como el funcionamiento de las fábricas industrializadoras del ganado de Concordia y Gualeguaychú (Acta 604 de la Comisión Directiva de la SR de Concordia. 27 de enero de 1932).

La iniciativa de constitución de la entidad de segundo grado del Litoral continuaría en los meses siguientes. En las reuniones concretadas el 29 febrero y 1 de marzo de 1932 -en la sede de la SR de Concordia-, dirigentes de la SR anfitriona y de las de Paraná, Gualeguaychú, Gualeguay, Villaguay, La Paz, Victoria, Curuzú Cuatiá y Mercedes (no asistieron pero también incluía a las SR de Tala, Goya, Corrientina de Hacendados y Santo Tomé) diseñaron un proyecto de estatuto que se centraría en la defensa de los intereses de los productores agropecuarios para:

(...) velar permanentemente por los intereses de los productores agropecuarios de las provincias de Entre Ríos y Corrientes; propender a la agremiación de los agrarios de las dos provincias, fomentando su ingreso a sus respectivas sociedades rurales; realizar operaciones que reclamen las entidades como organizar la venta y comercialización de productos en los mercados internos y externos, estudiar los mercados más adecuados para la producción de ambas provincias (Reseña histórica de la CSRL, 1986, p. 3).

La formalización de lo que sería la primera fundación de la CSRL se concretaría en junio de dicho año en el marco de los festejos por la fundación de la ciudad de Concordia y la Exposición de Comercio e Industrias de Entre Ríos, con eventos realizados en el predio de esa SR, con el apoyo político estatal -visita del gobernador de la provincia Luis Etchevehere y el vicegobernador Felipe Texier, los ministros de Gobierno y Hacienda y la participación de autoridades locales¹⁰.

En ese contexto -también en la sede de la SR de Concordia- se realizó la asamblea de delegados que aprobó el estatuto de la CSRL y designó a las autoridades provisorias. Entre las demandas centrales dirigidas al Estado nacional se encontraban: la gestión de la amortización de deudas para los productores rurales, la obtención de rebajas en el interés bancario, la reducción de tarifas para el transporte de hacienda a través de ferrocarriles y el logro de un lugar de relevancia en la representación ante la JNC¹¹. En la segunda de dichas reuniones, se

¹⁰ El Diario, 25, 26 y 28/9/1932, portadas. En los tres artículos se ve reflejada la cobertura periodística del medio de comunicación sobre los eventos mencionados.

¹¹ Reseña histórica de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral.

hizo presente el ministro de Agricultura Antonio de Tomaso ¹², quien informó los cupos de importaciones británicas a las carnes y granos que establecería la Conferencia Imperial de Ottawa.

La narrativa oficial destaca que era inminente un viaje del vicepresidente argentino Julio Roca (h) a Gran Bretaña¹³ y que la CSRL envió en noviembre de 1932 dos petitorios: uno donde expresaban el anhelo de que el gobierno "no omita esfuerzos ni gestiones ante el gobierno de la Gran Bretaña, para que se establezcan cupos de importación para nuestras carnes y cereales (...) y la importación no sea gravada con derechos o porcentos" (Reseña histórica de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral); y otro en el que se afirmaba que:

(...) en caso de aceptarse las cuotas o cupos de importación fijados por el Gobierno de Gran Bretaña para la importación de carnes, esas cuotas o cupos de importación sean distribuidas por el Gobierno Nacional y que tengan preferencia para proveerlas, las instituciones comerciales de los ganaderos, creadas o a crearse en el futuro" (Reseña histórica de la CSRL, 1986, p. 7).

Luego de un período de inactividad, en septiembre de 1936 se reunió una comisión reorganizadora que tendría como finalidad la reactivación de la CSRL¹⁴. Finalmente, su constitución definitiva se produjo el 5 de octubre de 1936 en una asamblea de delegados que contó con la presencia y apoyo del ministro de Agricultura de la Nación Miguel Cárcano ¹⁵. La Comisión Directiva, en cuanto a los cargos de presidente y vicepresidente quedó conformada por el delegado de la SR de Concordia y de Curuzú Cuatiá -respectivamente-, mientras que los cargos de secretarios, tesoreros y vocales se repartieron entre los delegados de las SSRR de Mercedes, Santo Tomé, Sociedad Correntina de Hacendados, Paso de los Libres, Gualeguaychú y Rosario Tala (Reseña histórica de la CSRL, 1986).

Estos procesos asociativistas en defensa de los intereses de los empresarios agropecuarios del interior terminaron de efectivizarse con la conformación de las restantes entidades de segundo grado: la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) -en 1937-, la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia (FSRP) -en 1938- y, por último, de la Confederación de Asociaciones

¹² Antonio de Tomaso fue ministro de Agricultura desde el 20/2/1932 hasta su muerte el 3/8/1933, durante el Gobierno nacional de Agustín P. Justo.

¹³ Lo que se concretaría al año siguiente y que la historiografía reconoce como el "Pacto Roca (h)-Runciman", firmado el 1 de mayo de 1933 por el vicepresidente Julio Roca (h) -en representación de Argentina para negociar el mantenimiento de la cuota argentina de carnes enfriadas- y Walter Runciman diplomático de Gran Bretaña. La Argentina obtuvo la distribución del 15% de las carnes por los frigoríficos nacionales -como ya se mencionara-, pero las ventajas británicas fueron: el trato preferencial para las inversiones inglesas, las divisas necesarias para el pago de deudas y el compromiso de Argentina de no elevar aranceles para importaciones provenientes del Reino Unido, como el carbón (Rapoport, 2017), lo que deja en evidencia una relación de poder asimétrica, favorable a éste último.

¹⁴ La publicación trabajada en este artículo y tomada como principal fuente de referencia destaca que entre el período noviembre 1932-septiembre de 1935 no se conservaron archivos que permitieran conocer el funcionamiento de la CSRL, por lo que es necesario recurrir a fuentes indirectas para profundizar su estudio.

¹⁵ Miguel Ángel Cárcano fue ministro de Agricultura de Argentina entre el 4/1/1936 y el 20/2/1938, durante la presidencia de Agustín P. Justo

Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) -en 1940-. Se dio así la culminación del proceso de articulación de los intereses gremiales de las diferentes confederaciones -que había comenzado en el Congreso Agropecuario de Tandil de mayo de 1937 y en el que se debatieron sus estatutos para crear una "gran Confederación"-, lo que se materializó con la creación de las CRA en una asamblea realizada en febrero de 1943 con la participación de las federaciones mencionadas, con la excepción de CARTEZ, que se incorporaría tardíamente en 1947 (Carini, 2015). Aquélla tendría a su cargo la tarea de plantearle al Estado nacional los problemas productivos regionales.

En la obra de Nemesio de Olariaga (1943) se incluye una nómina de las SSRR de la región pampeana y del interior, compuestas por 80 entidades de primer grado -que componían cada una de las confederaciones y federaciones-. Las SSRR distribuidas entre la provincia de Buenos Aires eran 35 y las de La Pampa 4, por lo que la CARBAP fue la federación con mayor peso político (con el 48,75% del total) reservándose los cargos de presidente y secretario de las CRA, mientras que la CSRL, con 11 SSRR en Entre Ríos, 7 en Corrientes, 1 en Formosa y 1 en Chaco -el 25% del total-, obtuvo los cargos de vicepresidente y de prosecretario -mientras que la FSRP equivalió el 13,75% (5 en Santa Cruz, 4 en Chubut, 1 en Neuquén y 1 en Tierra del Fuego) y CARCLO el 12,5% (8 en la provincia de Santa Fe y 2 en Córdoba)-. Desde ese momento, la CSRL pasó a tener un peso importante en la definición de las relaciones de fuerzas y alineamientos en el seno de las CRA y, en consecuencia, en los pronunciamientos de esa entidad de tercer grado.

Las CRA inicialmente expresaron un perfil crítico del latifundio, efectuaron reclamos a favor de la nacionalización del comercio exportador y demandaron la protección del Estado. Este posicionamiento las acercaron al gobierno peronista en sus comienzos, pero fue circunstancial y funcional a los intereses de los criadores en esa coyuntura, ya que se evidencia un fuerte contraste con el liberalismo sostenido posteriormente, más cercano a la SRA (Palomino, 1989).

La confluencia de intereses entre las CRA y la SRA se debió a diversos factores. Por un lado, a cambios productivos, económicos y sociales, ya evidentes hacia la segunda mitad del siglo XX, como la incorporación de la agricultura a sus explotaciones rurales y de actividades de invernada, la participación de la SRA en el VI Congreso de las CRA en 1956, la presentación de listas conjuntas en las elecciones de la CAP en 1958 y la actuación simultánea de dirigentes de ambas entidades en sus cuerpos directivos (Giberti, 1985). Paulatinamente asumieron una postura liberal extrema, por ejemplo, con el rechazo a las retenciones a las exportaciones y a cualquier tipo de impuesto para el sector (Lattuada, 1992), como se puede evidenciar en los discursos de la CSRL en los que planteaba que:

(...) los problemas del campo argentino se han complicado cada vez más, por las erróneas políticas aplicadas en todos los gobiernos constitucionales y de facto, sin distinción de filosofías. El

mal mayor radica en el avance del Estado sobre la actividad privada, impulsando disposiciones para solucionar los aspectos coyunturales". (Reseña histórica de la CSRL, 1986, p. 25)

La tensión entre estas posturas liberales extremas y la necesidad de protección estatal se produjo cuando esta entidad -que en el caso de Entre Ríos históricamente alineó a productores de granos, cítricos, arroceros y de lechería- atravesó diversas coyunturas en las que necesitó de una política sectorial de urgente intervención estatal ante la caída de los precios agropecuarios, el aumento de los costos de los insumos y medidas de emergencia agropecuaria para la protección ante desastres naturales que afectaron su producción y la rentabilidad.

En el contexto de profundización de la industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI) -en las décadas de 1950 a 1970- las CRA y la SRA adoptaron una postura defensiva en torno a la captura de renta agraria por el estado nacional. El discurso de la CSRL sostenía que "el campo fue asediado y discriminado; la producción rural no estaba entre los objetivos de los gobernantes salvo como fuente de recursos para satisfacer la voracidad fiscal", siendo éste un período de gran activismo gremial en el que "el ruralismo actuó retrasando e impidiendo constantemente los múltiples proyectos y planes que atentan no sólo contra el campo argentino sino contra el ser nacional" (Reseña histórica de la CSRL, 1986, p. 2). En ese contexto histórico, las CRA abandonaron elementos de la discursividad agrarista crítica y adoptaron una discursividad liberal-conservadora (Balsa, 2012) -afín a la SRA-, consistente en la defensa de la propiedad privada de los latifundios y en contra de la intervención estatal en los mercados y de la captura de renta por la vía impositiva.

La doble pertenencia de los gremialistas rurales del interior, tanto a CRA como a la SRA, se materializó tanto en su carácter de socios como también en el ejercicio de lugares de representación en su Comisión Directiva (CD). Se produjo la pertenencia simultánea de una gran parte de los dirigentes de la CSRL, como los casos de Adolfo Montaña (1954-1957), Norberto Schiro (1950-1952), Carlos Perea Muñoz (1957-1960) y Juan Pirán -éste último se destaca por haber sido presidente de la SRA en el período 1979-1980 y vicepresidente en varios mandatos- (Reseña Histórica de la CSRL, 1986). Makler (2008), que analiza la composición de la CD de la CSRL en el período 1959-1960, plantea que el 37,5% de sus 24 miembros eran a la vez socios de la SRA y que el 22,2% residía en la Capital Federal.

Al analizar la trayectoria gremial de los dirigentes de la CSRL, encontramos numerosos casos de quienes participaron como delegados de esta Confederación en las CRA, incluso ejerciendo los cargos de presidentes, secretarios y vocales en su CD, como David Luján (presidente de la CSRL entre 1936 y 1948, que fue presidente de CRA), el ya mencionado Juan Pirán (presidente de la CSRL entre 1962-1964, también fue presidente de la

mesa Ejecutiva de CRA entre 1964-1966), Alberto R. Mihura ¹⁶ (presidente de la CSRL entre 1972-1974, fue vicepresidente de CRA hasta su renuncia en 1975) y Eduardo Caminal (presidente de la CSRL entre 1979-1981 y vicepresidente 2º y 3º de CRA), entre otros que participaron activamente en la formulación de sus políticas gremiales.

Conclusiones

Abordamos a lo largo de este trabajo dos procesos históricos que nos permitieron identificar los contextos productivos y las acciones que fueron delineando el asociativismo gremial de los empresarios agropecuarios de Entre Ríos y del Litoral: el primero -hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX- en donde lograron conformar las asociaciones rurales de primer grado en el marco del auge del modelo agroexportador y especialización de la producción ganadera -aunque de crisis para la actividad ganadera entrerriana-; y, segundo, luego de la crisis del capitalismo global de 1929 que impactara negativamente sobre la economía argentina, dando lugar al inicio del intervencionismo conservador, a partir de lo cual dichas SSRR comenzaron a establecer nuevos alineamientos: federaciones o confederaciones en tanto entidades de segundo y tercer grado. En ambos contextos históricos, la crisis económica y la activación del Estado para la protección de los intereses de los empresarios rurales, parecieran ser dos elementos de continuidad.

Al analizar el espacio agropecuario entrerriano pudimos destacar que el Estado provincial tuvo un rol clave en la estructuración y agremiación de los empresarios agropecuarios en todo el territorio de Entre Ríos. La acción política del gobierno de Salvador Maciá (1895-1899) en pos de la creación de una "Sociedad Rural de Entre Ríos" constituyó el germen de las SSRR que se establecieron por esos años, en el contexto de crisis económica y caída de la producción ganadera. Demandas referidas a disminuir gravámenes al ganado, necesidad de financiamiento, auxilio a los colonos y refinamiento del ganado fueron canalizadas por el Estado provincial e hicieron que los actores agrarios de los diferentes departamentos institucionalicen sus intereses empresariales a través de la mediación política.

La similitud de los procesos productivos ligados a la cría intensiva de ganado vacuno criollo de las provincias de Corrientes y Entre Ríos motivó el acercamiento de las SSRR de estos espacios, hecho que también fuera motorizado y auspiciado tanto por el Estado nacional como por los estados provinciales, también en tiempos de crisis económica que afectaba a sus intereses y que se materializa formalmente recién en 1932 con

16 Alberto Ramón Mihura fue subsecretario de Ganadería del gobierno de la dictadura cívico-militar entre 1976 y 1981. Fue hacendado e ingeniero agrónomo, integrante de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias -CCEA- de 1970 a 1971 (Newton, 1972). En CSRL fue vocal suplente en 1967-1968, 1968-1969, vocal titular en 1969-1970, 1970-1971, 1971-1972, presidente en 1972-1973 y 1974-1974, vicepresidente 2º en 1974-1975, delegado ante CRA en 1975-1976 (Reseña de la CSRL, 1986).

la CSRL. Esta entidad, cofundadora de las CRA junto a CARBAP, tuvo un rol destacado en la década de 1930 y los primeros años de 1940 en los que, a raíz del enfrentamiento político y discursivo con la SRA, demandaron la intervención estatal de los mercados agropecuarios y planteaban medidas de defensa de las producciones regionales.

Situaciones ligadas a la estructura económica y las posturas defensivas ante las políticas de captación de renta agraria iniciadas por el primer peronismo -y continuadas por gobiernos que profundizaron el modelo ISI- fueron acercando los posicionamientos políticos y discursivos de la SRA y las CRA, por lo que identificamos un "retorno" a las posturas liberales extremas o de discursividad liberal-conservadora. Las trayectorias de los dirigentes agropecuarios del Litoral evidencian en muchos casos la doble pertenencia tanto a las CRA como a la SRA y el peso importante obtenido en aquella entidad para la definición de las políticas gremiales.

Son fragmentarios los trabajos sobre asociativismo rural en el Litoral. Resultan centrales algunas líneas de trabajo para profundizar en el estudio de sus bases sociales, de su modelo organizativo interno y los discursos históricos, para complejizar a partir de las transformaciones en el sector agropecuario nacional producidas en las últimas décadas. Otra línea interesante es la perspectiva de análisis comparativos de las diferentes federaciones y confederaciones rurales para profundizar en la reconstrucción de sus demandas, alineamientos y posicionamientos que han definido las políticas gremiales de las CRA. Además, los estudios sobre asociaciones agropecuarias se han enfocado en algunas dimensiones de análisis, como son las declaraciones ante políticas sectoriales, las alianzas intra e intersectoriales y contextos de conflictividad y movilizaciones ruralistas, pero continúan siendo escasos los abordajes de las dinámicas organizativas de las sociedades rurales locales y de articulación en instancias federativas y de mediación política ante los Estados (nacional y provinciales).

Fuentes

- . Entre Ríos (1897). Discursos del Gobernador Salvador Maciá. Mensaje a la Asamblea Legislativa en la apertura de Sesiones Extraordinarias, Paraná. Anexo I: Sociedad Rural.
- . Actas de Asambleas de Comisión Directiva de La Sociedad Rural de Concordia. Año 1932.
- . Reseña histórica de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral 1936 – 5 de octubre – 1986 (1986). Concordia, Entre Ríos.

Bibliografía citada

- . Acuña, C. (1994). "El análisis de la burguesía como actor político". *Realidad Económica*, n° 128, pp. 45-77.
- . Arceo, E.; Basualdo, E. & Arceo, N. (2009). *La crisis mundial y el conflicto del agro*. Buenos Aires: La Página, 96 pp.

- . Aronskind, R. & Vommaro, G. (2010). Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario. Buenos Aires: Prometeo, 353 pp.
- . Balsa, J. (2012). "Formaciones discursivas y disputas por la hegemonía en torno a los modelos de desarrollo agrario". En: Lázaro, S. & Balsa, J. (Coords.), *Agro y política en Argentina. El modelo agrario en cuestión, 1930-1943*, pp. 35-118. Buenos Aires: CICCUS.
- . Barsky, O. & Dávila, M. (2009). *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires: Sudamericana, 346 pp.
- . Biasizo, R. (2015). *Economía de Entre Ríos en el período de intervencionismo conservador (1930-1945)*. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos, 170 pp.
- . Camarda, M. y Serfaty, N. (2024). "El desarrollo de la ganadería y la agricultura en la Entre Ríos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX". *Historia Regional, ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXVII, N° 53, Septiembre-Diciembre*, pp. 1-19.
- . Carini, G. (2015). "Nuevo estado, viejos intereses: corporaciones agrarias y mediación política en el interior de Córdoba (1935-1955)". *Estudios del ISHiR*, n° 11, pp. 93-113.
- . Carini, G. (2016). *Discursos, prácticas y estrategias en mutación: La Sociedad Rural de Río Cuarto en el marco del nuevo régimen social de acumulación de los noventa*. [Tesis de Doctorado en Historia], FFyH-UNC.
- . de Olariaga, N. (1943). *El ruralismo argentino. Economía ganadera*. Buenos Aires, El Ateneo, 421 pp.
- . Giarraca, N. & Teubal, M. (2011). *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Antropofagia, 414 pp.
- . Giberti, H., (1985). *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Hyspamerica, 275 pp.
- . Giberti, H. (1996). "Anatomía de una organización agraria: la filial Adelia María de la F.A.A". *Ciclos*, Vol. 6, n° 11, pp. 163-187.
- . Hora, R. (2010). "La crisis del campo del otoño de 2008". *Desarrollo Económico*, vol. 50, N° 197 (abril-junio), pp. 81-111.
- . Lattuada, M. (1992). "Notas sobre corporaciones agropecuarias y Estado. Tendencias históricas y cursos de acción posibles en la experiencia democrática contemporánea". *Estudios Sociales*, n° 2, 123-148.
- . Lattuada, M., 2006. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina: transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 267 pp.
- . Makler, C. (2008). "Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la "Revolución Libertadora": respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958)". *XXI Jornadas de Historia Económica*. Buenos Aires, Argentina.
- . Makler, C. (2022). "Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) (Buenos Aires y La Pampa, Argentina, 1932-1983)". En Muzlera, J. & Salomón, A. (Coords.), *Diccionario del Agro Iberoamericano*, pp. 389-393. Buenos Aires: Teseo.
- . Martínez Nogueira, R. (1985). *Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. Notas para un ensayo interpretativo de sus comportamientos*. Buenos Aires, Argentina: CISEA, 80 pp.
- . Mateo, J., Camarda, M., & Rodríguez, L. (2018). "Una aproximación a la estructura productiva de Entre Ríos en la década de 1930". *Tiempo y Economía*, Vol. 5, n° 2, pp. 179-208.
- . Muzlera, J. (2009). *Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la pampa gringa*. Buenos Aires: Imago Mundi, 106 pp.
- . Newton, J. (1972). *Diccionario biográfico del campo argentino*. Buenos Aires: Artes Gráficas B. Chiesino, 456 pp.
- . Ortiz Bergia, M. (2015), "El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión". *Estudios Sociales del Estado*, vol. 1 n° 1, pp. 59-85.

- . Palomino, M. (1989). Organizaciones corporativas del empresariado argentino. CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) 1955-1983. Buenos Aires: CISEA, 170 pp.
- . Panero, M. (2020). "La representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario. La Sociedad Rural Argentina (1996-2008)". *Mundo Agrario*, vol. 21, n° 46, pp 1-21.
- . Rapoport, M. (2017). Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003. Buenos Aires: Emecé, 1037 pp.
- . Ruffini, M. (2013a). "La Patagonia vestida de fiesta. Las exposiciones rurales como espacios de sociabilidad y expresión de demandas (1946-1955)". *Estudios Rurales*, vol. 1 pp. 184 – 215.
- . Ruffini, M. (2013b). "La Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia. Conflictos y acuerdos con el gobierno nacional (1938-1955)". En: Girbal, N. & Mendonça, S. (coords.). *Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina*. Rosario: Prohistoria, pp. 161-191.
- . Sanz Cerbino, G. (2022a). "Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) (Región Pampeana, Argentina, 1932-2020)". En Muzlera, J. & Salomón, A. (coords.), *Diccionario del Agro Iberoamericano*, pp. 395-400. Buenos Aires: Teseo.
- . Sanz Cerbino, G. (2022b). "Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) (Región Pampeana, Argentina, 1943-2020)". En Muzlera, J. & Salomón, A. (coords.), *Diccionario del Agro Iberoamericano*, pp. 407-412. Buenos Aires: Teseo.
- . Sartelli, E. (2014). *Patrones en la ruta. El conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía (marzo-junio de 2008)*. Buenos Aires: ryr ediciones, 341 pp.
- . Sartelli, E. (2022). *Burguesía agraria terrateniente (Argentina, 1880-2020)*. En Muzlera, J. & Salomón, A. (coords.), *Diccionario del Agro Iberoamericano*, pp. 205-210. Buenos Aires: Teseo.
- . Schaller, E. (2014-2015). "La formación de la economía correntina". *Res Gesta* n° 51, pp. 119-143.
- . Smith, P., 1986. *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica, 253 pp.
- . Villarreal, S. (1988). "La Sociedad Rural de Lobos entre 1983 y 1987". Buenos Aires: CISEA [mimeo].

